

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la extensión de funciones de diversos docentes de la Escuela de Geología; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 1 se informa que el Geól. Emilio Eveling (Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Petrología Sedimentaria) **ha dictado/a dictar** por extensión de funciones la Unidad VII: "*Sistema Fluvial anastomosado. Principales rasgos geomórficos. Facies de canal, dinámica y principales tipos de barras. Facies de islas y barras. Modelos depositacionales. Características de los sistemas anastomosados en el registro geológico. Ejemplos*"; y su respectivo trabajo práctico en la asignatura optativa Sedimentología de Ambientes Continentales: *Sistemas Fluviales y Eólicos*, de la Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010 (R-DNAT-2016-930).

Que a fs. 3 se solicita autorización para que la Lic. Valeria Aquino (Auxiliar Docente de Primera Categoría) de la asignatura Paleontología de la Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010 y de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Planes de Estudio 2004 y 2013 **ha dictado/ a dictar**: Trabajo Práctico: "*Paleobotánica*".

Que a fs. 8 la Lic. Aris informa que se invitó a dos profesionales a dictar una clase teórica sobre el tema en el que radican sus especialidades: Lic. Gerardo Zacarías, docente de la cátedra de Vertebrados de la Sede Regional Orán: **tema dictado/a dictar**: "*Dinosauria*" (19/09/17) y Dra. Natalia Zimicz (Profesional Adscripta a la cátedra Práctica Geológica III), clase **teórica dictado/a dictar**: "*Mamíferos Cenozoicos*" (10/10/17).

Que a fs. 12 se solicita autorización para que la Dra. Natalia Salado Paz (Auxiliar Docente de Primera Categoría) dicte parte del tema teórico: "Recursos Minerales y Energéticos" de la asignatura Geología General (octubre de 2017); además a fs. 13 se reitera el pedido de autorización para que la Dra. Natalia Salado Paz, esté a cargo del dictado de Trabajos Prácticos de la asignatura Geología General durante el período 2015 (Nota 3161/2015).

Que obran los respectivos avales de la Escuela de Geología a fs. 3(vta), fs. 8 (vta.), fs. 12 (vta.) y fs. 13 (vta.) referidos a los puntos 1 al 6.

Que a fs. 9 y 10 obra dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina y Despacho del Consejo y Comisiones autorizando los pedidos 1 al 4.

Que a fs. 20 y 21 obran despachos de la Comisión de Docencia y Disciplina y de Consejo y Comisiones aconsejando autorizar la solicitud explicitada en el punto 5.

Que a fs. 16 obra despacho de Comisión de Docencia y Disciplina otorgando el reconocimiento del dictado de Trabajos Prácticos de Geología General a cargo de la Dra. Natalia Salado Paz, Auxiliar Docente de Primera Categoría de dicha cátedra (punto 6).



Que a fs. 22 obra informe del Lic. Ricardo Pérez con precisiones sobre las solicitudes mencionadas.

Que, dado que las acciones solicitadas en los puntos 1 al 5 fueron propuestas para el período 2017, se requiere que la Escuela de Geología informe si se han efectivizado los actos mencionados.

Que las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento, aconsejan a fs. 23-24:

- 1- Solicitar a la Escuela de Geología informe si las acciones para las que se solicitó autorización fueron cumplimentadas.
- 2- Con el informe de la Escuela, emitir las resoluciones correspondientes convalidando el dictado de clases teóricas/prácticas según se detalla en el Considerando.
- 3- Emitir resolución convalidando el dictado de Trabajos Prácticos por parte de la Dra. Natalia Salado Paz, Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Geología General de la Carrera de Geología, durante el período 2015."

Que el Consejo Directivo de esta Facultas en su Reunión Ordinaria N° 09-19 del once de junio último, aprobó el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento, obrante a fs. 23-24.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** a la Escuela de Geología, tenga a bien informar si las siguientes acciones para las que se requirió autorización fueron cumplimentadas, a fin de emitir las resoluciones correspondientes:

- Fs. 1 se informa que el Geól. Emilio Eveling (Auxiliar Docente de Primera Categoría de la asignatura Petrología Sedimentaria) **ha dictado/a dictar** por extensión de funciones la Unidad VII: "*Sistema Fluvial anastomosado. Principales rasgos geomórficos. Facies de canal, dinámica y principales tipos de barras. Facies de islas y barras. Modelos depositacionales. Características de los sistemas anastomosados en el registro geológico. Ejemplos*"; y su respectivo trabajo práctico en la asignatura optativa Sedimentología de Ambientes Continentales: *Sistemas Fluviales y Eólicos*, de la Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010 (R-DNAT-2016-930).
- Fs. 3 se solicita autorización para que la Lic. Valeria Aquino (Auxiliar Docente de Primera Categoría) de la asignatura Paleontología de la Carrera de Geología, Plan de Estudios 2010 y de la Carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, Planes de Estudio 2004 y 2013 **ha dictado/ a dictar**: Trabajo Práctico: "*Paleobotánica*".



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-DNAT-2019-342**

Salta, 25 de julio de 2019


EXPEDIENTE N° 10.627/17

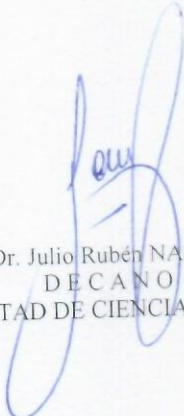
- Fs. 8 la Lic. Aris informa que se invitó a dos profesionales a dictar una clase teórica sobre el tema en el que radican sus especialidades: Lic. Gerardo Zacarías, docente de la cátedra de Vertebrados de la Sede Regional Orán: **tema dictado/a dictar:** "Dinosauria" (19/09/17) y Dra. Natalia Zimicz (Profesional Adscripta a la cátedra Práctica Geológica III), clase **teórica dictado/a dictar:** "Mamíferos Cenozoicos" (10/10/17).
- Fs. 12 se solicita autorización para que la Dra. Natalia Salado Paz (Auxiliar Docente de Primera Categoría) dicte parte del tema teórico: "Recursos Minerales y Energéticos" de la asignatura Geología General (octubre de 2017).

**ARTICULO 2°.- Emitir** el acto resolutivo convalidando el dictado de los Trabajos Prácticos de la asignatura Geología General de la Carrera de Geología, durante el período 2015 por parte de la Dra. Natalia Salado Paz, Auxiliar Docente de Primera Categoría de la citada cátedra.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase** saber a quien corresponda, remítase copia a la Dirección Gral. Adm. Académica y  **siga a la Escuela de Geología según lo dispuesto en la Art. 1°** de la presente resolución.

aim

  
Esp. Ana Patricia CHÁVEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
Dr. Julio Rubén NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES